

OFERTA DE COMPRA N° 210
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

Nombre de la oferta	MB-01/2019 "ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES"
Producto	ARTICULOS PROMOCIONALES
Institución	MINISTERIO DE SALUD
Precio Base	\$31,920.48 EXENTO DE IVA DONACIONES – PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS R9/NMF
Cantidad	Según numeral 1 Especificaciones Técnicas
Términos	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable que en lo sucesivo se denominará la Bolsa. • Unidad de Servicios Institucionales, en lo sucesivo se denominará USI. • Ministerio de Salud en lo sucesivo se denominará MINSAL o el Ministerio
Condiciones de negociación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Podrán participar en la presente negociación las personas naturales y/o jurídicas que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública. 2. La negociación se realizará por ítem, no se permitirá partición de ítems. 3. El Comprador se reserva el derecho de negociar hasta por el monto total presupuestado y de disminuir cantidades para efectos de negociación en caso que el precio ofertado sea superior a la disponibilidad presupuestaria. (este criterio no debe ser publicado) 4. El comprador verificará su registro de incumplidos, en caso que algún participante se encuentre en los registros de inhabilitados y/o incapacitados de la Administración Pública, no se procederá a la negociación con dicho participante. 5. Cláusula de no colusión : Tres (3) días hábiles antes de la negociación, se deberá entregar a la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, una Declaración Jurada ante notario en la que manifieste que no ha constituido acuerdos colusorios con uno, varios o todos los demás ofertantes que participan en el presente proceso, y que constituyan violación al literal c) del artículo veinticinco de la Ley de Competencia según el modelo de declaración jurada establecido en el mecanismo bursátil. ANEXO No. 7
Fecha máxima para realizar consultas	Se recibirán consultas hasta el tercer (3º) día hábil contado a partir de la primera publicación en la página electrónica www.bolpros.com
Fecha máxima para presentar, ofertas técnicas y documentación	<p>La Oferta Técnica deberá ser presentada en las oficinas de BOLPROS, como máximo tres (3) días hábiles posteriores a la notificación de respuesta a consultas (si las hubieren).</p> <p>En caso de no haber consultas deberá presentar su oferta en un plazo de SEIS días hábiles a partir de la primera publicación en la página www.bolpros.net, para su respectiva evaluación, según lo detallado en el numeral 1: ESPECIFICACIONES TECNICAS</p> <p>Documentos que deben agregar junto con la Oferta Técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anexo N° 3 Modelo de Declaración Jurada Acta Notarial. • Cuadro comparativo N.º Anexo N° 2 <p>Muestras que Oferten: Las muestras del oferente ganador de las negociaciones quedarán en poder del comprador en calidad de depósito, a fin de comparar la calidad del producto que entregará, en caso de no cumplir con la misma calidad, los suministros contratados no serán recibidos.</p>

OFERTA DE COMPRA N° 210
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

	<ul style="list-style-type: none"> • Carta Compromiso • (1) Constancia de Experiencia <ul style="list-style-type: none"> • Anexo N° 4 Identificación del proveedor • Nota firmada por la Persona Natural, Representante Legal o Apoderado de la Empresa participante en la cual, en caso de resultar ganador de las negociaciones, se compromete con lo siguiente: • Cumplir con la entrega del suministro a más tardar treinta (30) días calendario después de aprobado muestra/arte. • Cumplir con seis (6) meses de Garantía contra desperfectos de fabricación. • Cambiar o sustituir el suministro que durante el periodo de garantía resultare defectuoso, en el plazo máximo de 30 días calendario, el cual comenzará a surtir efecto a partir de la comunicación por escrito que realice el comprador a la empresa que entregue el suministro. • Que especificará el mecanismo directo con el área técnica, para reportar averías, desperfectos y fallas.
Especificaciones Técnicas	Anexo 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS
Origen del suministro	Indiferente
Plazo, lugar y horario de entrega	<p>PLAZO PARA LA ENTREGA</p> <p>Los suministros contratados deberán ser entregados el 100% según ítem en un plazo máximo de treinta (30) días calendario a partir del siguiente día de cerrado el contrato.</p> <p>Horario de Entrega: de de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes, de acuerdo con coordinación previa establecida por los responsables de la recepción.</p> <p>Lugar para la entrega del suministro: entregado en las instalaciones del comprador ubicadas en Final 6ª. Calle Oriente No. 1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.</p> <p>Para lo cual, el suministrante o su delegado autorizado en coordinación con el guardalmacén respectivo y el administrador de contrato, verificarán que los suministros a recepcionarse cumplen estrictamente con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.</p> <p>El suministrante recibirá acta de recepción satisfactoria de los bienes, firmada por el guardalmacén respectivo, administrador del contrato y el delegado de la contratista y lo relacionado en la factura duplicado cliente, según lo establecido en el contrato.</p> <p>El acta deberá contener: nombre, firma y sello del guardalmacén y del delegado de la contratista y para el administrador de contrato únicamente nombre y firma.</p> <p>Si el último día en que debe hacerse la entrega correspondiente fuere asueto o feriado legalmente, se harán las entregas el siguiente día hábil.</p> <p>Acta de Recepción:</p>

OFERTA DE COMPRA N° 210
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

	<p>El Acta de Recepción se entregará posterior a la recepción de los suministros, de no ser así, deberá informarse a BOLPROS, para que se realicen las gestiones pertinentes. En caso de rechazo o no recepción de los equipos, el guardalmacén deberá levantar acta detallando en ella las causales del rechazo.</p> <p>Las solicitudes de modificación a los plazos de entrega por razones de caso fortuito o fuerza mayor deberán ser solicitadas por escrito a BOLPROS con seis (6) días hábiles de anticipación a la fecha pactada en el contrato adjuntando las justificaciones y comprobaciones correspondientes y serán aprobadas en los casos que el comprador, no se vea afectado en su operatividad.</p>
<p>Documentación requerida para toda entrega</p>	<p>Las entregas deberán acompañarse de la siguiente documentación en original y una fotocopia, la cual deberá ser firmada en la recepción del suministro siempre y cuando se reciban a satisfacción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Orden de entrega del producto emitida por BOLPROS, S.A. DE C.V b) Nota de envío o Nota de Remisión emitida por el Puesto de Bolsa Vendedor o Suministrante. c) Fotocopia de contrato emitido por BOLPROS d) Deberá presentar Factura o CCF, según se ha detallado en el apartado de trámite de cobro, y estará de acuerdo con el fondo que este entregando. <p>Una vez entregados y recibidos a satisfacción del comprador los documentos detallados anteriormente, el administrador de contrato procederá a emitir la correspondiente acta de recepción.</p> <p>De conformidad con el Art. 73 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa, se establece que la orden de entrega debe ser solicitada cinco (5) días hábiles previos a la fecha de entrega.</p>
<p>Garantías</p>	<p>Los proveedores deberán presentar las siguientes Garantías:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía Mantenimiento de Oferta del 2.5 % + IVA del valor ofertado. <p>Posterior al cierre de contrato, el proveedor que resulte ganador deberá presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía Fiel Cumplimiento de Contrato del 12% + IVA del valor contratado. <p>La Garantía de fiel cumplimiento debe ser por el plazo del contrato más 30 días adicionales de conformidad con lo establecido en el Instructivo de Garantías de La Bolsa.</p> <p>Las Garantías de Mantenimiento de oferta y fiel cumplimiento del contrato se deberán de emitir a favor de la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable Bolsa de Productos y Servicios que puede abreviarse BOLPROS, S.A. de C.V. Bolsa de Productos y Servicios y serán devueltas una vez se cumpla con los términos del contrato y de conformidad a lo establecido en el Instructivo de Garantías.</p> <p>Las garantías podrán constituirse a través de Fianzas otorgadas a favor de La Bolsa, y emitidas por afianzadoras, aseguradoras o Bancos autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, cheques certificados o cheque de caja, librado contra un Banco regulado por la Ley de Bancos o de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, los cuales deberán ser depositados a la cuenta a nombre de Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable No. 1301-13795 del Banco Cuscatlán.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantía de buena calidad : El Suministrante garantizará la buena calidad de los bienes entregados, para lo cual presentará en la Unidad de

	<p>Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Comprador, dentro de los QUINCE (15) días calendario contados a partir de la fecha en que los suministros sean recibidos en su totalidad y a entera satisfacción de acuerdo al acta de recepción definitiva que para tal efecto se levantará en el lugar de entrega establecido, una garantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato, y estará vigente durante el plazo de 6 meses contados a partir de dicha fecha. (ANEXO N° 5). El Comprador proporcionará el comprobante de recibido correspondiente.</p> <p>Dicha garantía será presentada en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Comprador, ubicada en Calle Arce N.º 827, San Salvador.</p> <p>Dicha Garantía consistirá en: Fianza emitida por Sociedad Afianzadora, Aseguradora o Institución Bancaria Nacional o extranjera, siempre y cuando lo hiciere por medio de alguna de las instituciones del Sistema Financiero Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión. La empresa que emita la referida fianza deberá estar autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.</p> <p>a) Efectividad de Garantía de Buena Calidad:</p> <p>En caso de presentarse alteraciones en la calidad del o los productos amparados en el contrato, el Comprador hará efectiva la garantía, de acuerdo con los siguientes casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando se detecten fallas, desperfectos o inferior calidad a lo suministrado en relación con lo contratado. • Cualquier otro problema o situación que ocurra relacionada a la calidad de lo suministrado.
<p>Penalización económica y ejecución coactiva</p>	<p>PENALIZACIÓN POR ENTREGA EXTEMPORÁNEA.</p> <p>En el caso que el proveedor entregue los productos o brinde el suministro fuera del plazo establecido en el contrato y sus anexos, junto con la documentación requerida para la entrega, el cliente comprador podrá permitir la entrega fuera de los plazos establecidos en el contrato, y aplicará una penalización de CERO PUNTO DIEZ POR CIENTO (0.10%) sobre el monto de lo entregado con atraso, por cada día de extemporaneidad.</p> <p>El plazo para poder entregar con extemporaneidad aplicando la penalización antes indicada no podrá exceder a quince (15) días calendario, posteriores a la fecha original de entrega, según contrato.</p> <p>En todo caso, la penalización mínima a imponer relacionada con la entrega de productos será el equivalente a medio salario mínimo del sector comercio;</p> <p>Penalización que deberá ser calculada por la Institución compradora, notificada al Proveedor y a la USI; y cancelada directamente en la Tesorería Institucional, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de la notificación realizada.</p> <p>Para iniciar la gestión de cobro con la entidad compradora debe adjuntarse el recibo de pago de la penalización, si la hubiere, y además deberá considerarse la fecha de corte de recepción de documentos a cobro por parte la entidad compradora para la emisión del quedan correspondiente.</p> <p>EJECUCIÓN COACTIVA POR PRODUCTOS Y SERVICIOS NO ENTREGADOS.</p>

	<p>En caso que los productos o servicios no sean entregados en el plazo original o vencidos los quince días arriba indicados para entregar en forma extemporánea con penalización, la USI deberá solicitar a la Bolsa que efectúe la ejecución coactiva del contrato por lo no entregado, de conformidad a los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.; dicha solicitud deberá ser dirigida al Gerente General de BOLPROS, S.A. DE C.V., y deberá contener la información relativa al número de contrato, cantidades incumplidas, monto equivalente al incumplimiento, y toda aquella información que permita establecer, identificar y cuantificar el incumplimiento.</p> <p>Los cinco (5) días hábiles para solicitar la ejecución coactiva por lo no cumplido, se contarán a partir de la fecha límite de entrega original acordada contractualmente o a partir del último día del plazo concedido con penalización; conforme a lo dispuesto en los Arts. 79 y siguientes del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.</p> <p>Será obligatorio para la USI y los Puestos de Bolsa vendedores, que, en caso de existir acuerdos entre las partes, dichos acuerdos sean informados a la Bolsa, antes de la realización de las nuevas ruedas de negociación en virtud de la ejecución coactiva; caso contrario, la Bolsa continuará con el proceso de ejecución hasta la liquidación de la garantía.</p>
<p>Documentación para tramitar cobro y fecha de pago de anticipos y de productos o servicios</p>	<p>FACTURACIÓN DIRECTA:</p> <p>Forma de pago: la(s) Factura(s) será pagado mediante Cheque o abono a cuenta.</p> <p>Tramite:</p> <p>La(s) Factura(s) y demás documentación anexa para pago de “ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES”, será entregada en el Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, ubicado en el MINISTERIO DE SALUD, a más tardar cinco días calendario después de entregado el bien o artículo por la cual deben presentarse los siguientes documentos:</p> <p>Facturación Directa a nombre de: PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE TUBERCULOSIS R9/NMF</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Duplicado cliente de Factura(s) Consumidor Final exenta (sin el impuesto de IVA) 2. Original de acta de entrega firmada y sellada por el Guardalmacén del MINSAL, por el Administrador del contrato de dicho bien o artículo y por la Empresa. 3. Copia de contrato negociado debidamente firmados y sellados 4. Copia del convenio entre MINSAL y BOLPROS 5. La facturación deberá ser emitida por cada entrega realizada. 6. Un juego de copias de todos los documentos antes detallados. 7. Orden de entrega emitida por BOLPROS original <p>Plazo de pago:</p>

OFERTA DE COMPRA N° 210
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

	<p>La factura deberá presentarse a cobro a más tardar el quinto día calendario antes de que finalice el mes en que se emitió, en caso contrario deberá emitirse una nueva factura con fecha del mes que la presenta.</p> <p>El pago se realizará en las oficinas de Fondos Externos (UFI), del Ministerio de Salud, en calle Arce N°827, San Salvador, en un plazo no mayor de 30 días posterior a la recepción de la factura y demás documentos.</p>
Otras Condiciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. El contrato se dará por cumplido siempre y cuando el vendedor haya entregado el 100% de lo contratado. 2. Al siguiente día hábil del cierre de la negociación, el Puesto de bolsa vendedor deberá presentar a BOLPROS, S.A. DE C.V., precios de cierre conforme al ANEXO N° 8 y Generalidades del Proveedor ANEXO No.4 3. En el caso que se conformen lotes, se permitirá un ajuste de hasta \$1.00 4. El Proveedor que gane la negociación deberá presentar por medio del Puesto de Bolsa Vendedor que lo represente, un día hábil después del cierre de la negociación, una copia de las especificaciones técnicas ofertadas, firmada y sellada por el representante del proveedor, dicho documento formará parte integral del contrato de conformidad a lo establecido en el art. 19 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones de la Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V.
Vigencia de la Oferta	Hasta sesenta (60) días calendarios contados a partir de la primera publicación en la página electrónica www.bolpros.net
Vigencia del Contrato	A partir del cierre de la negociación hasta el 30 DE ENERO 2020
Adendas y Prórrogas	Se podrán realizar Adendas y prórrogas de conformidad a lo establecido en los Art. 82, 83 y 86 del Instructivo de Operaciones y Liquidaciones.

Evelyn Rivera
Agente Delegado No. 066
USI/BOLPROS

ANEXO No. 1

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A. OBJETO DE LA COMPRA

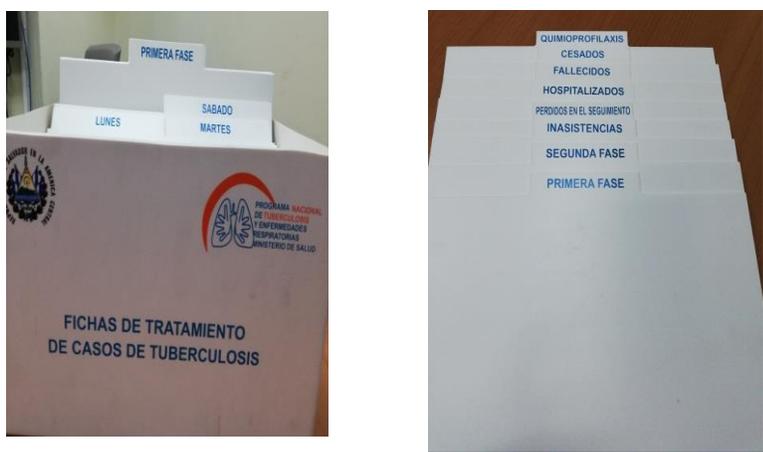
El Contratante requiere tramitar la compra por medio del Mercado Bursátil denominado **MB-01/2019** “**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PROMOCIONALES**”, con fuente de financiamiento: **DONACIONES-PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS R9/NMF**, con el objeto de continuar proyectos a ejecutar de vital importancia para el comprador.**ECIOS BASES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	Precio unitario exento	Monto total base exento
1	80103370	Organizador de Tarjetas	C/U	1,000	\$20.66	\$20,660.00
2	80502195	Chaleco Promocional	C/U	500	\$4.82	\$2,410.00
3	80502234	Chumpa de tela con logo para el Programa de Tuberculosis	C/U	134	\$37.19	\$4,983.46
4	80502749	Bolso Promocional, con logo	C/U	125	\$8.26	\$1,032.50
5	80502749	Bolso Promocional, con logo	C/U	400	\$2.41	\$964.00
6	80502825	Estuche Promocional para Lapiceros, según diseño	C/U	100	\$10.33	\$1,033.00
7	80804026	Camisa confeccionada tipo Sport con 1 logo bordado	C/U	21	\$11.02	\$231.42
8	80804053	Camisa confeccionada Institucional con logo manga corta para personal administrativo masculino, según diseño y color	C/U	25	\$11.02	\$275.50
9	80804057	Blusa confeccionada institucional con logo, manga corta para personal femenino, según diseño y color	C/U	30	\$11.02	\$330.60
						\$31,920.48

D. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL COMPRADOR
Especificaciones Técnicas

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	80103370	ORGANIZADOR DE TARJETAS	1,000

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<p>Descripción</p>	<ul style="list-style-type: none"> Organizador de tarjetas en PVC, tamaño 30 x 20 ½ x 18 cm. con impresión y logo a una tinta.  <ul style="list-style-type: none"> Con juego de separadores de documentos en PVC, tamaño 29 x 22 cm, con impresión en pestaña (2cm) (juego de 8 separadores), según muestra proporcionada por el MINSAL. Juego de separadores de documentos en PVC, tamaño 29 x 22 cm, con impresión en pestaña (2cm) (juego de 6 separadores). según muestra proporcionada por el MINSAL.
<p>Condiciones de Entrega</p>	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles contados a partir del día siguiente del cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p>
<p>Diseño</p>	

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	80502195	CHALECO PROMOCIONAL	500

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<p>Descripción</p>	<ul style="list-style-type: none">• Estilo (tipo) comando confeccionado en tela de primera calidad composición: MCARTHUR color blanco, con cuatro bolsas delanteras, zipper de cierre en parte delantera (zipper de alta resistencia), con logo del Programa Nacional de Tuberculosis al frente en la bolsa de lado superior izquierdo bordado a 2 tintas, medidas 8 cm de largo por 5 cm de alto aproximadamente.• Se solicita en diferentes medidas (S, M, L, XL, XXL), según listado a proporcionar por Administrador de Contrato. 
<p>Condiciones de entrega del bien</p>	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles contados a partir del día siguiente del cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar 30 días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes, selladas en las que se distinga claramente talla.</p>

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
3	80502234	CHUMPA DE TELA CON LOGO PARA EL PROGRAMA DE TUBERCULOSIS	134

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales empleados para la confección deben de reunir las condiciones de durabilidad, confort, resistencia y calidad. • Se requiere que sea fabricada en tela impermeable y/o semi- impermeable y reversible, con repelente al agua en clima frio. • Debe ofrecer costura sellada para la máxima resistencia al agua. • 1 logo: Logo del Programa Nacional de Tuberculosis a DOS COLORES, bordado, colocado en lado superior izquierdo, medidas: 7 ½ cm. de largo por 3½ cm. de alto. (ver sección de diseño) • 125 chumpas, diseño para hombre (ver sección de diseño): <ul style="list-style-type: none"> ✓ Color Gris y Negro ✓ 2 bolsas sesgadas a los laterales de almacenamiento seguro con cremallera ambos lados ✓ En lado superior izquierdo un bolsillo oculto ambos lados (Reversible), medida: ancho 8 ½ cm. por 10 cm de alto ✓ Puño con elástico y cinturón con elástico resistente. ✓ Con cremallera Plástico, doble cursor al frente. ✓ Manga larga con corte máxima amplitud en brazos ✓ En Diferentes tallas (S, M, L, XL, XXL personalizadas). • 9 chumpas, diseño para mujer (ver sección de diseño): <ul style="list-style-type: none"> ✓ Color Beige y Azul oscuro ✓ 2 Bolsas a los laterales de almacenamiento seguro con cremallera plástica en ambos lados (y en lado reversible) y una bolsa escondida a lado superior izquierdo en donde lleva el logo. ✓ Con cremallera Plástico, doble cursor al frente. ✓ Manga larga con corte máxima amplitud en brazos ✓ Puño elástico ✓ En Diferentes tallas (personalizadas).
Tallas	<p>Una vez cerrado el contrato, el suministrante deberá coordinarse con el Administrador del Contrato para presentarse a la institución a fin de tomar las medidas al personal para la confección de las prendas que lo necesiten, así también en caso de que se requiera que comparezca más de una vez a la institución.</p>
Condiciones de entrega del bien	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente del cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar treinta (30) días calendario</p>

contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.

Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes, selladas en las que se distinga claramente talla y color.

Hombres:



Mujeres:



Logo:



Diseño:

Diseño de puño y de cinturón



ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
4	80502749	BOLSO PROMOCIONAL, CON LOGO	125

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<p>Descripción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bolso confeccionado en lona Oxford o telas similares, impermeable. • Forrado por dentro con dos compartimentos internos. • Con 2 bolsillos dentro, uno para tabletas, y uno para teléfonos celulares, medidas aproximadas de 10cms x 12 cms, con zipper. • Dos colores a elegir. • Con cierre de zipper y base reforzados. • Tamaño aproximado: 41 x 36 x 16 cm • La altura vertical de doble asa, según diseño • Bolsa de fuera de medidas aproximadas de 17.5 cms x 10 cms de alto y con zipper. • Con logo del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, bordado a dos tintas en el centro de uno de los lados. Medidas aproximadas de 8 cms x 3 1/2. <div align="center" data-bbox="743 934 1258 1171">  </div>
<p>Muestras</p>	<p>Presentar muestra de diseños y muestrario de tipo de tela y colores a elegir.</p>
<p>Diseño</p>	<div align="center" data-bbox="841 1325 1192 1793">  </div>

Condiciones de Entrega	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles contados a partir del día siguiente del cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes y selladas</p>
-------------------------------	---

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
5	80502749	BOLSO PROMOCIONAL, CON LOGO	400

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Elaborados en lona Oxford Color azul Medida final de 22 cm de alto x 19 cm de base y 7 cm de fondo. Con faja de hombro ajustable, medidas de 1 pulgada de ancho y 40 pulgadas de largo. Logo estampado en serigrafía en la parte frontal. <div align="center" data-bbox="714 1113 1234 1354">  </div>
Muestras	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles contados a partir del día siguiente del cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar 30 días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes y selladas</p>
Diseño	



ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
6	80502825	ESTUCHE PROMOCIONAL PARA LAPICEROS, SEGÚN DISEÑO	100

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<p>Descripción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estuche de mano diseñado en material Semi cuero o material similar, color café. • Incluye bolsillo exterior, multitud de compartimentos, con porta tarjeta y bolsa interior para celular de 12cms. • Dimensiones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Largo: 25 cms ✓ Ancho: 13 cms ✓ Profundidad: 14 cms, • Bolsillo interior con cierre y forro • Con cremalleras plásticas, con corredera metálica y manija, con 2 cierres al frente y uno lateral. • Con logo del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias a una tinta: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base 8 cms de largo x 3 1/2 de alto.
<p>Muestras</p>	<p>Presentar muestra de diseños y muestrario de tipo de tela y colores.</p>
<p>Diseño</p>	
<p>Condiciones de Entrega</p>	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles contados a partir del día siguiente del cierre del Contrato.</p>

	<p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar 30 días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes y selladas</p>
	<p>Logo</p> 

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
7	80804026	CAMISA CONFECCIONADA TIPO SPORT CON 1 LOGO BORDADO	21

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Camisa tipo polo sport, color a elegir. • De tela tipo Lacoste 220 gramos resistente, • Cuello y puños en tejido de algodón, con botones al frente. Para hombres 3 botones y para las damas 2 botones. • Logo del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias al frente en lado izquierdo a nivel de corazón bordado en dos colores de acuerdo a diseño • Se solicitan diseños: 9 para hombres y 12 para mujeres en diferentes tallas (S, M, L, XL, XXL personalizadas).
Muestras	El participante deberá presentar muestrario de colores y telas.
Tallas	Una vez firmado el contrato, el suministrante deberá coordinarse con Administrador de Contrato para presentarse a la institución a fin de tomar las medidas al personal para la confección de las prendas que lo necesiten, así también en caso de que se requiera que comparezca más de una vez a la institución.
Diseño	<p>Mujeres: Hombres:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>
	Logo

	
Condiciones de entrega del bien	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles posterior al cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar 30 días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes, selladas en las que se distinga claramente talla y color.</p>

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
8	80804053	CAMISA CONFECCIONADA INSTITUCIONAL CON LOGO, MANGA CORTA PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO MASCULINO, SEGUN DISEÑO Y COLOR	25

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Camisas de color Blanco. • En Diferentes tallas (S, M, L, XL, XXL a la medida). • Elaboradas en lino oxford de alta calidad • Con Logo a dos colores bordado del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, en bolsa delantera superior izquierda; medidas de logo: alto 7cm y 6cm de ancho • Se requiere colocar botones en quiebre de cuello, botones acorde a la tela base. Botón de repuesto • Se requiere tela protectora en cuello (entretela) preferiblemente color oscuro.
Muestras	El participante deberá presentar muestrario de telas.
Tallas	Una vez cerrado el contrato, el suministrante deberá coordinarse con el Administrador de Contrato para presentarse a la institución a fin de tomar las medidas al personal para la confección de las prendas que lo necesiten, así también en caso de que se requiera que comparezca más de una vez a la institución.

<p>Diseño</p>	
	<p>Logo</p> 
<p>Condiciones de entrega del bien</p>	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles posterior al cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar 30 días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes, selladas en las que se distinga claramente talla.</p>

ÍTEM	CÓDIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
9	80804057	BLUSA CONFECCIONADA INSTITUCIONAL CON LOGO, MANGA CORTA PARA PERSONAL FEMENINO, SEGUN DISEÑO Y COLOR	30

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Blusas de color blanco • En Diferentes tallas (S, M, L, XL, XXL, a la medida). • Elaboradas en lino oxford de alta calidad • Con Logo a dos colores bordado del Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, en bolsa delantera superior izquierda; medidas de logo: alto 7cm y 6cm de ancho • Con cuello camisero escote V, con botones escondidos, cuello exterior y pie de cuello fusionado con entretela tejida • Corte princesa delante y espalda (pinzas en delantero, espalda y dos pinzas en altura de busto), con costuras tumbadas de 1 cm • Abertura a los costados de aproximadamente 7 cm • Botones acorde a la tela base, con botón de repuesto • Prenda totalmente remallada • Finos acabados de alta costura.
Muestras	El participante deberá presentar muestrario de telas.
Tallas	Una vez cerrado el contrato, el suministrante deberá coordinarse con el Administrador de Contrato para presentarse a la institución a fin de tomar las medidas al personal para la confección de las prendas que lo necesiten, así también en caso de que se requiera que comparezca más de una vez a la institución.

<p>Diseño</p>	
	<p>Logo:</p> 
<p>Condiciones de entrega del bien</p>	<p>La muestra para aprobación deberá presentarse al Administrador de Contrato a más tardar 10 días hábiles posterior al cierre del Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser entregados a más tardar 30 días calendario contados a partir del día siguiente de haber sido aprobado el arte por el Administrador de Contrato.</p> <p>Los suministros deberán ser empacados en fundas plásticas, transparentes, selladas en las que se distinga claramente la talla.</p>

E. FORMA Y DOCUMENTACION PARA PRESENTAR OFERTA

La presentación de ofertas deberá realizarse en Oficinas de BOLPROS, en un máximo de **tres días hábiles** posteriores a la notificación de las respuestas a consultas. En caso que no hubiese consultas se presentará en un máximo de **seis días hábiles** posterior a fecha de publicación de la oferta de compra.

Las propuestas de los interesados en participar deberán contener lo siguiente:

- a) Declaración Jurada otorgada ante notario firmada por la Persona Natural, Represente Legal o Apoderado de la Sociedad participante en la cual se manifieste: a) Que confirme la veracidad de la información proporcionada; b) Aceptación plena de los Términos de la oferta de compra, c) plazos de entrega y de las Especificaciones Técnicas, que los bienes (cuando aplique) ofertados son totalmente nuevos; d) Que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública, asimismo que no ha incurrido en prácticas anti-competitivas sancionadas por la Ley de Competencia en especial la tipificada en el artículo 25 literal c); e) Que se encuentra con capacidad para ofertar y contratar por estar solvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y de Seguridad Social y Previsional; y f) Que no emplea a niñas, niños y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y que cumple con la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, para lo cual deberá apegarse al formato del **Anexo N° 3**.
- b) Oferta escrita que incluya un cuadro comparativo entre las especificaciones técnicas solicitadas y las ofertadas, detallando: número de ítem, código, descripción completa ofertada, marca, modelo específico y origen, (según el bien utilizando formato **Anexo No.2**) en caso de no cumplir con algún parámetro solicitado indicar claramente que el suministro ofertado no lo posee.
- c) Presentar catálogos legibles tanto en texto como en imágenes, en donde se puedan comprobar las especificaciones técnicas del suministro ofertado, debidamente identificados con el número y nombre del proceso de licitación señalando en la página correspondiente el número y código del ítem ofertado.
- d) Nota firmada por el representante legal o apoderado de la empresa, en la que se compromete a cambiar o sustituir los suministros que durante el periodo de garantía resultare defectuoso, el cual deberá efectuarse en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, plazo que comenzará a surtir a partir de la comunicación por escrito que realice el MINSAL.
- e) Presentar dos (1) constancias de experiencia de Instituciones Públicas, Autónomas o del Sector Privado, legalmente constituidas Nacionales o Extranjeras, donde hayan suministrado durante los últimos 3 años los productos ofertados, con características iguales o similares a las solicitadas, referir nombre del producto, marca, especificando que no ha presentado incumplimientos contractuales. Dichas constancias deberán ser presentadas en original, firmadas y selladas por el Representante Legal, Propietario de la Empresa, Gerente General, Gerente Administrativo, Jefe de Departamento o Jefe de Sección en el caso del Sector Privado; las Constancias de Experiencia extendidas por Instituciones Públicas o Autónomas deberán ser firmadas por el Jefe UACI, Administrador de Contrato o Jefes de Unidades Usuarías.

Las consultas realizadas por el comprador, resultantes del proceso de evaluación de las ofertas, deberán subsanarse en un tiempo no mayor a tres días hábiles después de ser requeridas.

FORMA PARA PRESENTAR OFERTA

Toda la documentación deberá presentarse en original y una copia, en sobre separado respectivamente, cerrados, sellados y firmados por la Persona Natural, Representante Legal o Apoderado en su caso; la información incluida en cada sobre deberá ser presentada con su respectivo índice, numeradas todas las páginas, identificadores de referencia y rubricadas por la persona que firma la oferta y los sobres deberán ser rotulados con el número y nombre del proceso, número de cliente y Puesto de Bolsa Representante. La copia de la oferta deberá contener toda la documentación que contiene la oferta original. No se aceptarán ofertas o documentación que tenga testados, borrones, raspaduras, enmendaduras, omisiones, entrelíneas o adiciones, sino están debidamente salvadas (corregidas) al final de cada documento de oferta.

Adicionalmente a la oferta escrita deberá presentarla en medio magnético CD o USB en formato word, odt o Excel, en caso de discrepancia entre la oferta escrita y lo presentado en medio digital, prevalecerá la primera.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
a) Especificaciones Técnicas del suministro requerido (Anexo N° 1 y cumplimiento de plazo de entrega).	Cumple/ No Cumple
b) Requisitos para ofertar	Cumple/ No Cumple

El participante deberá cumplir con el total de las Especificaciones Técnicas y demás Condiciones Generales detalladas en el presente documentos para poder pasar a rueda de negociación.

F. SUBSANACIONES Y ACLARACIONES

Durante el proceso de evaluación, si alguna de las ofertas presentare errores u omisiones de los documentos solicitados se solicitará al ofertante que subsane dicho error u omisión dentro de un plazo que será notificado en la solicitud de subsanación, el cual **NO SERÁ MAYOR DE TRES (3) DÍAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente día de la fecha de su requerimiento. En caso de no ser un aspecto subsanable, la oferta no será considerada para continuar en el proceso correspondiente.

Durante la evaluación técnica, el MINSAL podrá realizar consultas a la empresa oferente cuando exista una contradicción o ambigüedad entre lo expresado en la información (documentación) presentada y lo requerido en el literal C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS POR ÍTEM.

ANEXO N°. 2

Oferta de Compra No. ____

“ARTICULOS PROMOCIONALES DEL MINSAL” FUENTE DE

FINANCIAMIENTO:

DONACIONES – PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS R9/NMF

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS				ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS			
No. de Ítem	Código	Descripción	Cantidad Solicitada	No. de Ítem	Código	Descripción	Cantidad Ofertada
						Detallar: Marca Modelo Origen	

Plazo de entrega ofertado_____

ANEXO N°3

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

En la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año _____.- ANTE MI, _____, Notario(a), del domicilio de _____, departamento de _____, COMPARECE el(la) señor(a) _____, de _____ años de edad, _____ (profesión), del domicilio de _____, departamento de _____, a quien conozco e identifico por medio de su (Documento de Identidad. Relacionar si es Documento Único de Identidad, Pasaporte o Tarjeta de Residente CA-4, en letras y cantidades, extendido por el Registro Nacional de las Personas Naturales, el día _____ de _____ del año _____, el cual se encuentra vigente. En el caso de Pasaporte o Tarjeta de Residente CA-4, relacionar también la autoridad que lo emite, la fecha de su emisión y la de vigencia); actuando en nombre y representación en su calidad de _____ y Representante Legal de la Sociedad que gira con la denominación de _____, que se abrevia _____, personería que relacionaré al final del presente instrumento, Y ME DICE: Que a fin de cumplir con (Relacionar la clase de proceso de compra, su Número y el año, su Denominación y su Fuente de Financiamiento) BAJO JURAMENTO DECLARA: a) Que confirma la veracidad de la información proporcionada, b) aceptación plena de los términos de referencia, c) plazo de entrega y de las especificaciones técnicas, que en caso de resultar ganador de las negociaciones el producto a entregar deberá cumplir con las mismas especificaciones de la muestra o arte evaluado en el presente proceso, d) Que no se encuentren incapacitadas para ofertar y contratar, impedidas para ofertar y/o inhabilitadas para participar y contratar con la Administración Pública, asimismo que no ha incurrido en prácticas anti-competitivas sancionadas por la Ley de Competencia en especial la tipificada en el artículo 25 literal c); e) Que se encuentra con capacidad para ofertar y contratar por estar solvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y Seguridad y Previsión Social; y, f) Que no emplea a niñas, niños y adolescentes por debajo de la edad mínima de admisión al empleo y que cumple con la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora. DOY FE: de ser legítima y suficiente la personería con que actúa el(la) señor(a) _____, por haber tenido a la vista: 1) La Escritura Pública de (Constitución o Modificación, en su caso) de la Sociedad _____, que puede abreviarse _____, otorgada en la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año _____, ante los oficios notariales de _____, inscrita en el Registro de Comercio, el día _____ de _____ del año _____ al Número _____ del Libro _____, del Registro de Sociedades, en la cual aparecen todas las cláusulas que actualmente rigen a la Sociedad; (Si hay varios

instrumentos

vigentes

relacionados con la existencia de la Sociedad, se deberán relacionar todos, por ejemplo: Escrituras Públicas de Modificación que no reúnen en dicho instrumento todas las Cláusulas que constituyen su Pacto Social y se han otorgado para un acto jurídico específico.) 2) Credencial de Elección de (Relacionar si es Junta Directiva, o Administración Única), extendida el día _____ del mes de _____ del año _____, por (Nombre de quien la extiende y cargo que desempeñó en la sesión de Junta General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas), de la que consta que _____ resultó electo(a) como (relacionar el cargo), para el período de _____ años, a partir de la inscripción de dicha Credencial en el Registro de Comercio, (o según se haya estipulado en el acto de la elección), la cual está inscrita al Número _____ del Libro _____ del Registro de Sociedades) el día _____ del mes de _____ del año _____. 3) (Si el(la) otorgante es Apoderado(a), SOLAMENTE deberá relacionar los datos del Poder, no así los documentos anteriores. Ejemplo. DOY FE: de ser legítima y suficiente la personería con que actúa el(la) señor(a) _____, por haber tenido a la vista el Testimonio de la Escritura Pública de (Relacionar la clase de poder con el que actúa), otorgada a su favor en la ciudad de _____, departamento de _____, a las _____ horas del día _____ de _____ del año _____, por el(la) señor(a) _____, en su calidad de Representante Legal de la Sociedad _____, que puede abreviarse _____, ante los oficios notariales de _____, inscrita en el Registro de Comercio, el día _____ de _____ del año _____ al Número _____ del Libro _____, del Registro de Otros Contratos Mercantiles. En dicho instrumento el(a) Notario(a) autorizante dio fe de la existencia legal de la Sociedad y de la personería con que actuó el(la) otorgante, por lo que está facultado(a) para otorgar actos como el presente. Así se expresó el(la) compareciente, a quien expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial que contiene la presente DECLARACIÓN JURADA, y que consta de ____ folios útiles. Leída que se la hubo íntegramente, en un solo acto sin interrupción, me manifiesta que está redactada a su entera voluntad, que la ratifica y firmamos. DOY FE. -

ANEXO N° 4
FORMULARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

FORMULARIO DE INFORMACION/IDENTIFICACION DEL OFERTANTE
(PERSONA JURÍDICA)

Fecha: ____/____/____

Identificación del proceso

NOMBRE JURÍDICO DEL OFERENTE: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL/ APODERADO/ ADMINISTRADOR UNICO O PROPIETARIO:

DIRECCION FISICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: (OFICINA PRINCIPAL () SUCURSAL ()

Ciudad: _____

Calle y No: _____

Teléfono(s): _____

DIRECCION ELECTRONICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____

DATOS DEL CONTACTO: NOMBRE: _____

CARGO:

(Lugar y Fecha)

(Firma completa del representante Legal)

FORMULARIO DE INFORMACION/IDENTIFICACION DEL OFERTANTE
(PERSONA NATURAL)

Fecha: ____/____/____

Identificación del proceso

NOMBRE DEL OFERENTE: _____

N° DE DUI Y PASAPORTE:

N° DE NIT: _____

N° DE IVA:

DIRECCION FISICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: OFICINA PRINCIPAL () SUCURSAL ()

OFERTA DE COMPRA N° 210
FECHA DE PUBLICACIÓN: 12/11/2019

Ciudad: _____

Calle y No: _____

Teléfono(s): _____

DIRECCION ELECTRONICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

DIRECCION PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA:

DATOS DEL CONTACTO: NOMBRE:

CARGO:

(Lugar y Fecha)
Legal)

(Firma completa del representante

FIANZA DE BUENA CALIDAD

(NOMBRE Y GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN FIADORA)
Actuando en nombre y representación de

(NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FIADORA), del domicilio de

que en adelante se llamará _____ OTORGA:

Que se constituye fiador de

(NOMBRE DEL SUMINISTRANTE/VENDEDOR)

hasta por la cantidad de

_____ (EN LETRAS)

a fin de garantizar al Estado de El Salvador en el Ramo de Salud, por la buena calidad del suministro entregado

bajo el contrato número _____ Celebrado el día ___ de _____ de ____.

Dicho contrato se refiere a la contratación del proceso MB-_____ denominado:
" _____, Oferta de Compra BOLPROS N° _____.

Esta Fianza estará vigente **durante el plazo de** _____; contado a partir de la fecha en que el suministro objeto del contrato en mención sean recibidos en su totalidad y a entera satisfacción de acuerdo al acta de recepción que para tal efecto levante el Ministerio de Salud. La presente Fianza podrá hacerse efectiva, con el simple requerimiento escrito que haga la Ministra de Salud a _____ (NOMBRE INSTITUCIÓN FIADORA).

especialmente estipula que ningún cambio, prórroga de plazo, alteración o adición a los términos del Contrato o a los documentos Contractuales incorporados al mismo, afectarán en forma alguna las obligaciones del fiador de acuerdo con este instrumento, renuncia al aviso de cualquier cambio, prórroga de plazo, alteración o adición a los términos del contrato o de los documentos contractuales.

Para los efectos de esta Fianza se señala la ciudad de San Salvador, como domicilio y se somete a la competencia de sus tribunales, y autoriza que sea depositaria de los bienes que se embargaren, la persona que designe el Estado de El Salvador en el Ramo de Salud relevando a quien se nombre de la obligación de rendir fianza.

En testimonio de lo cual firma la presente en la ciudad de _____, a los ___ días del mes de _____ de ____.

FIRMA

DEBERÁ SER AUTENTICADA POR AUTORIDAD COMPETENTE

Anexo N.º 6

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE PAGO.

1.0 DECLARANTE

1.1 PERSONA NATURAL O JURÍDICA

Nombres y Apellidos o Razón Social	NIT	DUI O PASAPORTE	TELÉFONO
DIRECCION	CIUDAD	CORREO ELECTRÓNICO	

1.2 Representante Legal o Apoderado (Solo personas Jurídicas)

NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

Por este medio declaro bajo juramento que la cuenta que detallo a continuación, será utilizada por el Estado por medio de la Dirección General de Tesorería para cancelar cualquier tipo obligación que realice la institución y que sean legalmente exigibles, según lo establecido en el Art. 77, de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

La cuenta a declarar es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	NUMERO DE CUENTA	CORRIENTE	DE AHORRO	NOMBRE DEL BANCO

DECLARO BAJO JURAMENTO LO SIGUIENTE:

1- Que los datos que proporciono en este documento son verdaderos y que conozco las Normas Legales y Administrativas que regulan esta declaración jurada.

2- Que en caso de actuar como representante legal, declaro que el poder con el que actuó es suficiente para asumir todas las responsabilidades.

San Salvador, _____

FIRMA: _____

NOMBRE: _____

DUI: _____

TODO TIPO DE OBLIGACIÓN

ANEXO No. 7

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE NO COLUSIÓN EN ACTA NOTARIAL

En la ciudad de _____, a las _____ horas con _____ minutos, del día _____ de _____ del año dos mil _____. Ante mí, _____, Notario, del domicilio de la ciudad de _____, comparece el señor _____, de _____ años de edad, _____, del domicilio de la ciudad de _____, a quien (no) conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número _____, y Número de Identificación Tributaria (NIT) _____, quien actúa en nombre y representación de la Sociedad _____, del domicilio de _____, titular de su Número de Identificación Tributaria _____, en su calidad de _____, y **ME DICE: I)** Que para los efectos de la OFERTA DE COMPRA N° _____ denominada "_____", promovida por el _____, en la Bolsa de Productos de El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, y en nombre de su representada (en caso de ser sociedad) **BAJO JURAMENTO DECLARA QUE: a)** Que su representada actualmente no ha realizado ni realizará acuerdos, pactos, convenios, contratos o actos entre competidores y no competidores, cuyo objeto sea limitar o restringir la competencia o impedir el acceso al mercado a cualquier otro agente económico con el fin afectar económicamente a los participantes; **b)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos para fijar precios u otras condiciones de compra o venta bajo cualquier forma; **c)** Que su representada no ha realizado acuerdos, pactos o convenios, para la fijación o limitación de cantidades de producción; **d)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la fijación o limitación de precios en el mercado bursátil y las subastas que en éste se realizan; **e)** Que su representada no ha efectuado ni efectuará acuerdos, pactos, convenios o contratos para la división del mercado, ya sea por territorio, por volumen de ventas o compras, por tipo de productos vendidos, por clientes o vendedores, o por cualquier otro medio; **f)** Que su representada no ha realizado ni realizará ningún tipo de comunicación, ni ha proporcionado ni proporcionará información a ningún competidor ya sea de forma directa o indirecta, privada o pública, con respecto a cualquier aspecto relativo a la presente oferta de compra, que pudiera afectar su desarrollo, incluyendo, sin carácter limitativo, los siguientes aspectos de las Subastas en BOLPROS, S.A. de C.V.: **uno)** la participación en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V., **dos)** Las cantidades que serán ofertadas, y **tres)** Los precios esperados de la Subastas o el modo de estimación de dicho precio, o cuatro) Las estrategias de oferta en las Subastas en BOLPROS, S.A. DE C.V.; y **g)** Que su representada no tiene juicios pendientes, embargos, conflictos de interés entre socios o cualquier otra contingencia que pueda afectar la venta y continuidad en la entrega de los productos y/o servicios contratados. **II)** Que en nombre de su representada asume la responsabilidad de las acciones legales que conlleva la falsedad de las situaciones y hechos que declara en este acto. Yo, el suscrito Notario **DOY FE:** Que la personería con la que actúa el compareciente es legítima y suficiente, por haber tenido a la vista la siguiente documentación: (se debe relacionar Escritura de Constitución, Escrituras de Modificaciones de los pactos sociales, si la hubiere, Credencial del Representante Legal y autorización de la junta Directiva, en su caso aplique); explicando además al compareciente sobre lo establecido en el Código Penal, en cuanto al delito de falsedad ideológica, regulado en el artículo doscientos ochenta y cuatro. El compareciente me manifiesta que para los efectos legales de esta acta notarial y para los demás que surgieren en el proceso Bursátil, señala como domicilio especial el de la ciudad de San Salvador a cuyos tribunales se somete expresamente. Así se expresó el compareciente a quien expliqué los efectos legales de esta Acta Notarial que consta de _____ hojas y leída que le fue íntegramente en un solo acto sin interrupciones, ratifica su contenido por estar redactada conforme a su voluntad y firmamos. **DOY FE. -**

(Firma del Representante o Apoderado de la Sociedad)

ANEXO N° 8
PRECIOS DE CIERRE

CONTRATO No.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/VA US\$	MONTO S/IVA US\$	PRECIO UNITARIO C/IVA US\$	MONTO C/IVA US\$

Empresa:

Contacto:

Teléfono:

Celular:

Correo:

Nota: especificar los bienes que se encuentren exentos de IVA por el tipo de fondos.

SELLADO Y FIRMADO POR EL PREPRESETNANTE LEGAL O APODERADO LEGAL.

No.	Oferta	Límite para consultas	Límite para presentar muestras y ofertas técnicas	Vigencia
210	"MB-01/2019 "ADQUISICION DE ARTICULOS PROMOCIONALES"	14/11/2019	Sin consultas: 6 días hábiles a partir de la fecha de publicación Con consultas: 3 días hábiles después de dar respuesta a consultas	10/1/2020